

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 Laboral J. Mpal Pequeñas Causas CALI (VALLE)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 13/08/2021 4:07:15p. m.

Estado No 141 Entre: 17/08/2021 y 17/08/2021

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Demandante	Demandado / Procesado	Actuación/Objeto	Fecha del Auto	Cuad.
76001410500620200010800	Ejecutivo	OLGA MARINA HOLGUIN CAMPO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA EJECUTIVA Y REQUIERE AL DIRECTOR DE PROCESOS JUDICIALES DE COLPENSIONES, PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR INTERNA CI GNR DEL 07 DE JUNIO DE 2015, EN EL TÉRMINO DE DÍAS DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA COMUNICACIÓN DE ESTE REQUERIMIENTO, PROCEDA A PAGAR LAS COSTAS QUE SE ADEUDAN EN ESTA EJECUCIÓN.	13/08/2021	
76001410500620200026000	Ordinario	MILSON ARBELAEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial AUTO ORDENA LA ENTREGA DEL DEPÓSITO JUDICIAL Y DISPONE DEVOLVER DILIGENCIAS AL ARCHIVO, UNA VEZ SURTIDO EL TRÁMITE ORDENADO.	13/08/2021	
76001410500620210033100	Ordinario	CORPORACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda AUTO RECONOCE PERSONERIA, ADMITE LA DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR A LA DEMANDADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 8º DEL DECRETO 806 DE 2020 Y FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 8:30 AM, LA CUAL, SI LAS CONDICIONES ACTUALES DEL PAIS SE MANTIENEN, SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA LIFESIZE O MICROSOFT TEAMS.	13/08/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)


 MARIA NATALIA CORDERO MORA
 Secretario(a)

Estado No 141

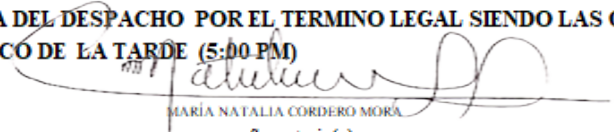
Entre: 17/08/2021

y 17/08/2021

Página: 2

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Demandante	Demandado / Procesado	Actuación/Objeto	Fecha del Auto	Cread.
76001410500620210033200	Ordinario	CLEMENTINA ARBELAEZ BEDOYA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda AUTO RECONOCE PERSONERIA, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR A LA DEMANDADA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 8° DEL DECRETO 806 DE 2020 Y FUA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 9:30 AM, LA CUAL, SI LAS CONDICIONES ACTUALES DEL PAIS SE MANTIENEN, SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA LIFEZISE O MICROSOFT TEAMS.	13/08/2021	
76001410500620210033400	Ordinario	GERARDO BEDOYA MUÑOZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda AUTO RECONOCE PERSONERIA, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR A LA DEMANDADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 8° DEL DECRETO 806 DEL 2020 Y FUA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 10:00 AM, LA CUAL, SI LAS CONDICIONES ACTUALES DEL PAÍS SE MANTIENEN, SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA LIFESIZE O MICROSOFT TEAMS.	13/08/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)



MARÍA NATALIA CORDERO MORA

Secretario(a)